

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

**49** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2023, de cese de actividad de las agencias de viajes “Diverocio Madrid, S. L.”, “Viajes y Eventos TraveTur, S. L.”, y “Viajes Freya”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de actividad de agencias de viajes por parte de los siguientes titulares:

- Diverocio Madrid, S. L. NIF: B-84237841. Calle Arenal, número 26, primero C, de Madrid. CICMA 3522.
- Viajes y Eventos TraveTur, S. L., NIF: B-85287290. Plaza Concordia, número 3, local B, de Alcobendas (Madrid). CICMA 2268.
- Viajes Freya. NIF: 49301567-C. Paseo de Rinconete y Cortadillo, número 19, portal 10, tercero B, de Getafe (Madrid). CICMA 3848.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 14 de febrero de 2023.—El Director General de Turismo, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/2.739/23)

